



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0956

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE


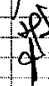
ARTÍCULO PRIMERO.- NOMBRAR, con carácter provisional, a DORIS PRIETO MESA, con la cédula de ciudadanía No. 51.554.557, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO II (I.D. 7149) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Comunicaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **24 AGO 2020**


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

Proyectó:	Caroli Castro Roa		24/08/2020
Revisó:	Angela Viviana Mendoza Barbosa		24/08/2020
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		24/08/2020
Revisó:	Jose Ignacio Angulo Murillo		24/08/2020
Revisó:	Nelbi Yolanda Arenas Herrerío		24/08/2020
Aprobó:	D.F.		24/08/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.